



Guía Docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Dereito do traballo 1	Código	660112106	
Titulación				
Descriptor				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Primeiro		6
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado máster			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral				
Plan de continxencia	1. Modificacións nos contidos 2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se manteñen *Metodoloxías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado 4. Modificacións na avaliación *Observacións de avaliación: 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
		A2	B1 C4
		A5	B2 C6
		A6	B3 C7
		A8	B4
		A9	B5
		A10	B6
		A11	B7
		A12	B8
		A18	B9
		A19	B14
		A24	B18
		A26	



Contidos	
Temas	Subtemas
TEMA PRIMERO.- INTRODUCCION	Concepto y significado del Derecho del Trabajo.- Ambito de aplicación y caracteres.- Contenido del derecho del Trabajo.- Evolución histórica del Derecho del Trabajo en España
TEMA SEGUNDO.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO	La Constitución Española.- Normas internacionales de trabajo y de la Unión Europea.- Leyes orgánicas y leyes ordinarias.- Normas con rango de ley.- Reglamentos.- Decretos-Leyes.- Decretos Legislativos, Ordenes Ministeriales Resoluciones en materia laboral.- Normas Autonómicas.- Normas consuetudinarias.- Derecho supletorio.-
TEMA TERCERO.- FUENTES DE DERECHO DEL DE TRABAJO	Los Convenios Colectivos como fuente del Derecho del Trabajo.- Clases de Convenios Colectivos.- Régimen jurídico de aplicación.-
TEMA CUARTO.- APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL	La Jurisprudencia y la Doctrina.- Los principios generales del Derecho.- Criterios de aplicación del Derecho del Trabajo.- La jerarquía de las normas y los principios de aplicación: principio pro operario.- principio de norma más favorable.- principio de condición más beneficiosa.- La norma laboral en el tiempo y en el espacio.- Prescripción y caducidad en materia laboral.-
TEMA QUINTO.- ORGANOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES.	La administración laboral del Estado.- Órganos de la Administración Laboral en la Comunidad Autónoma de Galicia.- La Inspección de Trabajo.- Los Órganos Jurisdiccionales: Juzgados de lo Social.- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.- El Tribunal Supremo.
TEMA SEXTO.- EL CONTRATO DE TRABAJO	Concepto y características.- El trabajo por cuenta propia.- Normativa sobre funcionarios públicos de las distintas administraciones públicas.- Trabajos excluidos del Estatuto de los Trabajadores.-
TEMA SEPTIMO.- SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO	El trabajador: concepto.- La capacidad para trabajar.- La capacidad para contratar.- Limitaciones a la capacidad.- Trabajo en común y trabajo en grupo.- El trabajador extranjero.- El empresario: concepto y clases.- Capacidad para contratar.- Empresario, empresa y centro de trabajo.- Las empresas de trabajo temporal.-
TEMA OCTAVO.- EFICACIA DEL CONTRATO DE TRABAJO	Requisitos esenciales y accidentales del contrato de trabajo.- Ingreso al Trabajo Forma del Contrato de trabajo.- Validez y nulidad del contrato de trabajo.- Prueba del contrato de trabajo.- Presunción IURIS TAMTUM Y IURIS ET DE IURE.- Periodo de prueba.- Duración del contrato de trabajo.-
TEMA NOVENO.- MODALIDADES DE CONTRATACION.-	Contrato común u ordinario.- Contratos de fomento al empleo para el año 2002.- Contrato de trabajadores minusválidos.- Contrato para obra o servicio determinado.- Contrato eventual por circunstancias de la producción.- Contrato de interinidad.- Contrato de relevo.- Contrato para la formación.- Contrato en prácticas.- Contrato a tiempo parcial.- Contrato fijo discontinuo.- Contrato de trabajo a domicilio.-
TEMA DÉCIMO.- FOMENTO DE EMPLEO	Significado.- Programa de apoyo a la creación de empleo.- Formación Profesional Ocupacional.- Centros de iniciativa empresarial.- Fomento de desarrollo local.- Colaboración entre el INEM y la Administración.- Incentivación del autoempleo.- Fomento del empleo agrario.- Programa de integración de emigrantes retornados.- Trabajos temporales de colaboración social.- Fondo Social Europeo.-
TEMA UNDÉCIMO.- DERECHOS Y DEBERES LABORALES BASICOS	Derechos laborales básicos: Ocupación efectiva.- Promoción y formación profesional.- No discriminación.- Integridad física: seguridad e higiene.- Intimidad y dignidad.- Puntualidad en la remuneración.- Ejercicio de acciones.- Deberes laborales básicos: deber de diligencia.- deber de buena fe.- Competencia desleal.- Mejora de la productividad.- Vigilancia y control.- Facultad sancionadora del empresario.-



TEMA DUODECIMO - RELACIONES LABORALES DE CARÁCTER ESPECIAL

El personal de alta dirección.- El servicio de hogar familiar.- El trabajo de los penados.- Deportistas profesionales.- Artistas profesionales.- Representantes de comercio.- Minusválidos.- Estibadores portuarios.- Personal civil de establecimientos militares.-

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Obradoiro		20	18	38
Estudo de casos		20	10	30
Sesión maxistral		60	0	60
Proba obxectiva		6	6	12
Atención personalizada		10	0	10

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro	Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.
Estudo de casos	Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral
Sesión maxistral	Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura.
Proba obxectiva	Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro	Orientación personal sobre el procedimiento a realizar y sistema operativo a emplear para el desenvolvimiento de los distintos supuestos prácticos.
Estudo de casos	
Sesión maxistral	
Proba obxectiva	
	Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral
	Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura.
	Preguntas específicas con breve desarrollo de cada una de ellas.
	Tutorías dedicadas a responder a las dudas y cuestiones plantadas por los alumnos durante el curso académico.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Obradoiro		Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.	30
Estudo de casos		Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral	20
Proba obxectiva		Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.	50
Outros			

Observacións avaliación



En todas las pruebas salvo en los exámenes de evaluación, el alumno podrá utilizar para el desarrollo y resolución de lo supuestos toda la documentación precisa en materia laboral que interese.

Fontes de información

Bibliografía básica	- LESGILACION LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Edit. Thomson Aranzadi - Tratado del Derecho del Trabajo del Autor Montoya Melgar - Tratado del Derecho del Trabajo de Alonso Olea - Comentarios al Estatuto de los Trabajadores de Montoya Melgar - Guía Laboral de Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Auditoría laboral/660112211

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Materias que continúan o temario

Introdución ao dereito/660112101

Observacións

Se pondrá en conocimiento de los alumnos las distintas monografías que sobre la materia objeto de la temática de asignatura se publiquen oportunamente.

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías